

Falleció Gil Pereg, el «hombre gato» condenado a perpetua por el doble homicidio de las mujeres israelíes

08/07/2024



[Nicolás Gil Pereg](#) murió este domingo minutos antes de la medianoche, mientras estaba internado en el hospital psiquiátrico El Sauce. El doble homicida, con condena firme de prisión perpetua por asesinar a las mujeres israelíes Pырhia Saroussy (63) y Lily Pereg (54), su madre y su tía, respectivamente, sufrió una descompensación y falleció pese al esfuerzo médico por reanimarlo.

El asesino se encontraba internado en El Sauce por sus patologías psiquiátricas, donde cumplía la prisión perpetua confirmada por la Suprema Corte de Justicia de Mendoza en marzo de 2023. En esa oportunidad, los jueces Mario Adaro y José Valerio ratificaron la condena recibida por Gil Pereg en noviembre de 2021, dictada por la jueza Laura Guajardo tras un fallo unánime de un jurado popular mendocino pese a los intentos de su defensa de hacer pasar el aberrante doble crimen por una situación de inimputabilidad en un contexto de

maullidos de gato en el Polo Judicial Penal.

Gil Pereg asesinó a Pyrhia Saroussy y Lily Pereg, su madre y su tía en enero del 2019. Las dos mujeres habían llegado a Mendoza el día 11 y precisamente el 12 de ese mes se reunieron con su familiar en el centro. Desde allí tomaron un micro con destino a la casa del homicida, en calle Roca de Guaymallén, frente al cementerio. De esa vivienda, que era prácticamente un baldío, no volvieron a salir con vida.

Simulando no saber nada de ellas, el sujeto realizó la denuncia de averiguación paradero. La Policía las buscó dos semanas y las terminó encontrando enterradas en el inmenso predio donde vivía él, junto a un arsenal de armas.

Un día antes del hallazgo de los cuerpos, **Gil Pereg** ya había sido detenido como sospechoso y terminaría imputado por «homicidio agravado por el vínculo» por su madre-murió por asfixia- y «homicidio agravado por el uso de arma de fuego» en el caso de su tía.

En ningún momento de la investigación, a cargo de la fiscal Claudia Ríos, hubo otro posible autor. Pese a que pudieron enarbolarse otras hipótesis, siempre la atención de la causa estuvo centrada en la posible inimputabilidad y en el comportamiento de **Gil Pereg** en cada audiencia o aparición mediática en las que, entre otras cosas, maullaba como un gato, porque él siempre se reconoció como un felino en público.

Las particularidades del caso pusieron al doble homicidio ocurrido en Mendoza en la portada de todos los diarios nacionales y también escaló en la prensa internacional. Tras recibir la condena y pasar un tiempo tras las rejas en el penal, fue derivado a El Sauce, donde la convivencia con el personal de salud que trabaja en el nosocomio lejos ha estado de ser sencilla. La negación a bañarse, a defecar en el baño y sí hacerlo en el piso, entre otras que han trascendido, como

el importante operativo que debieron montar las autoridades para que fuese a una consulta en el dentista marcaron sus años dentro del hospital psiquiátrico, donde falleció este domingo 7 de julio.

Fuente: MDZ